

1000

1000

1000

1000

1000



20171701067P03400



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS

A FAVOR DE:

ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y

ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

CUANTIA: US. \$ 800,00

DI 3 COPIAS

J.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves catorce (14) de diciembre de dos mil

dieciséis, ante mí, DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA

RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN

QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y

conocimiento, a la celebración de la presente escritura: a)

Jefferson Fernando Vera Bedón, de nacionalidad Ecuatoriana, de

estado civil casado, domiciliado en avenida Dolores Veintimilla

N° dos guion ciento noventa y cuatro y Remigio Crespo Toral,

teléfono tres seis seis cero seis dos siete, correo electrónico

jeff1992hotmail.com., y su cónyuge señora Mónica Grace Cruz

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 Zúñiga y, b) Renato Fabián Vera Vera de nacionalidad
2 ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Pasaje
3 Mosquera N2-22 y Remigio Crespo Toral, teléfono dos dos ocho
4 cero nueve cero ocho, correo electrónico
5 renatofvv@hotmail.com; y, su cónyuge señora Ana Paola Males
6 Guamba y; por otra parte en calidad de Cesionarios los señores
7 ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA de nacionalidad Ecuatoriana,
8 de estado civil viudo domiciliado en la calle Martin de Utreras
9 Pasaje N27A 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos
10 nueve seis nueve uno, correo electrónico
11 anibalagapito@hotmail.com y la señora ANDREA CAROLINA
12 ESPIN GOMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
13 casada domiciliado en la calle Martin de Utreras Pasaje N27A
14 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos nueve seis
15 nueve uno ,correo electrónico andrea041023 @hotmail.com y su
16 cónyuge señor Juan Miguel Navarrete Villalba. Los
17 comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho
18 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy
19 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
21 por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.
22 Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
23 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
24 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
25 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
26 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública
27 la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro
28 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una

1 Escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía
2 VANEY&MEXCOM CIA. LTDA., contenida en las siguientes
3 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: a) A la
4 celebración del presente instrumento comparecen por una parte
5 en calidad de Cedentes los señores: a) Jefferson Fernando Vera
6 Bedón, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado,
7 domiciliado en avenida Dolores Veintimilla N2-194 y Remigio
8 Crespo Toral, teléfono tres tres seis cero seis dos siete, correo
9 electrónico jeff1992hotmail.com., y su cónyuge señora Mónica
10 Grace Cruz Zúñiga y, b) Renato Fabián Vera Vera de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en
12 Pasaje Mosquera N2-22 y Remigio Crespo Toral, teléfono dos
13 dos ocho cero nueve cero ocho, correo electrónico
14 renatofv@hotmail.com. Y su cónyuge señora Ana Paola Males
15 Guamba y; por otra parte en calidad de Cesionarios los señores
16 ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA de nacionalidad
17 Ecuatoriana, de estado civil viudo domiciliado en la calle Martín
18 de Uterras Pasaje N27A 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono
19 cuatro cinco dos nueve seis nueve uno, correo electrónico
20 anibalagapito@hotmail.com y la señora ANDREA CAROLINA
21 ESPIN GOMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
22 casada domiciliado en la calle Martín de Uterras Pasaje N27A
23 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos nueve seis
24 nueve uno, correo electrónico andrea041023@hotmail.com y su
25 cónyuge señor Juan Miguel Navarrete Villalba ,
26 respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad
27 ecuatoriana, todos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
28 de Quito, hábiles y capaces en derecho para celebrar actos y



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 contratos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante
2 escritura pública, celebrada ante el notario Sexagésimo Séptimo
3 del Distrito Metropolitano de Quito, el día tres de febrero de dos
4 mil diez y siete. Inscrita en el Registro Mercantil del mismo
5 Cantón Quito el día siete de febrero de dos mil diez y siete, se
6 constituyó la compañía VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA. b)
7 La Junta General Universal de socios de la Compañía
8 VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA, celebrada el día uno de
9 diciembre del dos mil diez y siete, conoció la decisión de los
10 socios Renato Fabián Vera Vera y, señor Jefferson Fernando
11 Vera Bedón de ceder la totalidad de sus participaciones en esta
12 compañía, a lo cual la Junta General aprobó la presente cesión y
13 transferencia de dichas participaciones a favor del señor Aníbal
14 Agapito Espín Vaca y de la señora Andrea Carolina Espín
15 Gómez, en los términos que se señalan en las cláusula siguiente.
16 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los
17 antecedentes indicados el señor Renato Fabián Vera Vera y su
18 cónyuge señora Ana Paola Males Guamba ceden y transfieren
19 cuatrocientas participaciones a favor del señor Aníbal Agapito
20 Espín Vaca; el señor Jefferson Fernando Vera Bedón y su
21 cónyuge señora Mónica Grace Cruz Zúñiga ceden y transfieren
22 cuatrocientas participaciones a favor de la señora Andrea
23 Carolina Espín Gómez que posee en la Compañía
24 VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA; de acuerdo a los términos
25 convenidos y aprobados por la Junta Universal de Socios
26 celebrada el día uno de diciembre del dos mil diez y siete, cuya
27 acta se adjunta como documento habilitante. Quedando el cuadro
28 de integración de capital de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	DE
-------	---------	---------	---------	--------	----

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión le han sido totalmente cancelados por los Cesionarios, quienes cancelan a los CEDENTES, en la proporción que les corresponde, la suma total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a cada uno como valor total de las participaciones que por este instrumento les son cedidas y transferidas razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto, aclarando que el pago se les realiza en igual proporción a las participaciones por Ellos cedidas. CUARTA.- ACEPTACION.- Los cesionarios señores Anibal Agapito Espín Vaca y de la señora Andrea Carolina Espín Gómez, aceptan la cesión de participaciones referida, se somete y declara conocer a cabalidad el texto de los estatutos sociales de la Compañía VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.; también

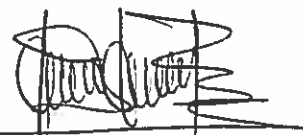
PARTICIPACIONES	POR PAGAR	PAGADO	SUSCRITO	
				ANIBAL ESPIN VACA
400	00,00	400,00	400,00	
				ANDREA ESPIN GOMEZ
400	00,00	400,00	400,00	
800	00,00	800,00	800,00	TOTAL:



1 acepta los activos y pasivos que la sociedad posee en este
2 momento. QUINTA.- RAZON E INSCRIPCION.- Previo a la
3 inscripción de este documento en el Registro Mercantil se
4 sentara la correspondiente razón al margen de la matriz de la
5 escritura de constitución de la compañía VANEY&IMEXCOM
6 CIA. LTDA; Usted señor Notario se servirá agregar las demás
7 cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la presente
8 escritura". (HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda
9 elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que
10 ha sido elaborada y firmada por la Doris Sánchez Obando,
11 Abogada con matrícula profesional número nueve mil
12 cuatrocientos veinte y tres del Colegio de Abogados de
13 Pichincha). Para la celebración de la presente escritura se
14 observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que fue
15 a los señores comparecientes íntegramente por mí, el Notario,
16 se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo
17 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

18 
19 1721349973
20 JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN

21 
22 1724649510
23 MONICA GRACE CRUZ ZUÑIGA

24 
25 1711994267
26 RENATO FABIÁN VERA VERA
27
28

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



NOTARIO SEXAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

EL NOTARIO

[Handwritten signature]



ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

172342218-2

[Handwritten signature]

ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA

170635596-1

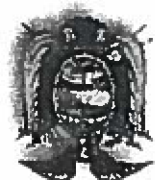
[Handwritten signature]

ANA PAOLA MALES GUAMBA

171612351-6

[Handwritten signature]

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721349973

Nombres del ciudadano: VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: VERA VERA RENATO FABIAN

Nombres de la madre: BEDON VACA MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-077-89534



170-077-89534

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

14 DIC 2017

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

5334402 19/07/2017 11:06:37
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00321

VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO
172134997-3 003-0195
Elaborar Censales 2017 Segunda Vuelta

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

N. 172134997-3



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BEDON
JEFFERSON FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA GRACE
CRUZ ZUMBRA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / CUALIFICACION
CONTADOR PUBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA VERA REMATO FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON VACA MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION

2016-12-16
FECHA DE EXPIRACION
2028-12-16

IGH 15 09 6:13 28-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724649510

Nombres del ciudadano: CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CRUZ AGURTO LEONARDO JAVIER

Nombres de la madre: ZUÑIGA BERMEO MARIANA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-077-89559



177-077-89559

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSTRUMENTACIÓN Y CUDULACIÓN
CEDULA DE
CIUDADANIA
172464951-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MONICA GRACE
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE EMISIÓN 1992-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JEFFERSON FERNANDO
VERA BEDON



CERTIFICADO DE VOTACION
CNE
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE
CEDULA
1724649510
NUMERO
005 - 041
JUNTA No
005
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
PAROCQUIA
ZONA 1



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
Quito,
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

DISTRICCIÓN
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ AGUIRTE LEONARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA BERNARDO MARIANA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-20

Notario

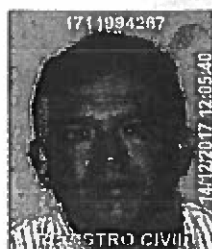
Dr.



0007143808



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711994267

Nombres del ciudadano: VERA VERA RENATO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALES GUAMBA ANA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: VERA CARLOS ANIBAL

Nombres de la madre: VERA LUZ AMERICA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-077-89592



178-077-89592

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171199426-7

CECULA DE
CIUDADANA
VERA VERA
REYNATO FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
MAESTROS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AMA PAPA
MAESTRO GUAMBA

1711994267



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres del Padre
VERA CARLOS AMBAL
APellidos y Nombres de la Madre
VERA LUZ AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
VERA VERA
VIAJEROS

FECHA DEL DOCUMENTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

003
JUNTA N. 003 - 186
1711994267

VERA VERA REYNATO FABIAN
APellidos y Nombres
CNE
Circunscripción: 1
ZONA: 8
PICHINCHA
QUITO
PICHINCHA
PARROQUIA

003



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

QUITO, 17 DE AGOSTO DE 2017

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES SIRVE PARA TODOS

CIUDADANA (O):





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716123516

Nombres del ciudadano: MALES GUAMBA ANA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA VERA RENATO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: MALES LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: GUAMBA RITA DE LAS MERCEDES

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-077-89637



171-077-89637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
Quito, 14/03/2017

~~SECRET~~

383,93
48,04
CIRCUNSCRIPCION I
430,00
MALES GUARBA ANA PAOLA
APellidos y Nombres
1716123516



CERTIFICADO DE VOTACION

VERA YERA
CASADO FABIAN
ESTADO CIVIL
END F
HAY HONALDIA AGUATORIANA
CIUDA DE MACHO D 1978-11-12
SAN ROQUE
QUITO
PICHINCHA
LIGAR DE MACHO
ANA PAOLA
MALES GUANRA
ELITE O Y MONTESES
CIUDAD ANNA
QUITO

17612351-6



2015-07-08
QUITO
GUAMBA RITA DE LA
MALES LUIS ALFONSO
BACHILLERATO



0141 520000

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706355961

Nombres del ciudadano: ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ SARA DEL CARMEN

Nombres del padre: ESPIN JOSE ENRIQUE

Nombres de la madre: VACA MARIA LUCINDA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-077-89678



175-077-89678

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

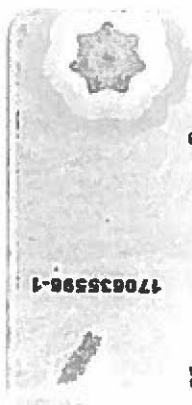
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA
CIUDADANA
ESPIN VACA
ANIBAL AGAPITO
LUGAR DE NACIMIENTO
RICHINCHA
QUITO
GOÑÁLEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Vuelto
SARA DEL CARMEN
GOMEZ

170635596-1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
205 ABRIL 2017

CNE

003 - 099
1706355961
CECULA

ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
BELSARRO QUEVEDO
PARROQUIA

003
JUNTA No



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Dr. Luis Herrera Rueda
14 de mayo 2017

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, del Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CNE

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O)

003 - 099
1706355961
CECULA

ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
BELSARRO QUEVEDO
PARROQUIA

003
JUNTA No

ELECCIONES
2017
CAMPAÑAS
TU VOZ (S) 2017

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723422182

Nombres del ciudadano: ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: ESPIN ANIBAL AGAPITO

Nombres de la madre: GOMEZ SARA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-077-89702



173-077-89702

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ESPIN GOMEZ
ANDREA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN MIGUEL
NAVARRETE VILLALVA

N. 172342218-2



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 - 276
MADRID
ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA
APellidos y Nombres
1723422182
CECULA

PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
BETANZO GUEVEDO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
QUITO,
14 DEC 2017
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JRY
P. Chacón

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA



ELECCIONES
GARANTIZADOS
TU DECISION
2017



DIRECTOR GENERAL
P. Chacón

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
BACH. CC SOCIALES
APellidos y Nombres del Padre
ESPIN ANIBAL AGAPTO
APellidos y Nombres de la Madre
GOMEZ SARA DEL CARMEN
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-27

IGH 17 10 005 47 000

V443V4442

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy día uno de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA., situado en Juan de Velasco N26-202 y Av. Orellana , se reúnen los socios de la compañía, con el fin de realizar la Junta General Universal de Socios, en las personas de: SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON y, SR. RENATO FABIAN VERA VERA, que representan el cien por ciento del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON y actúa como Secretario Ad-Hoc el SR. RENATO FABIAN VERA VERA.

Por Secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social, quien confirma la asistencia de conformidad al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
RENATO VERA V	400,00	400,00	00,00	400
JEFFERSON VERA B	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800

En virtud de que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se resuelve de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto orden del día:

1.- CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DEL RENATO FABIAN VERA VERA, A FAVOR DEL SEÑOR ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y LA CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DEL SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON A FAVOR DE LA SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

2.- NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES

PUNTO UNO.- Se somete a conocimiento de la Junta de Socios la transferencia de 400 (cuatrocientas) participaciones sociales del señor Renato Fabian Vera Vera a favor del señor Anibal Agapito Espin Vaca y, la cesión de 400 (cuatrocientas) participaciones del señor Jefferson Fernando Vera Bedón a favor de la señora Andrea Carolina Espin Gómez, de esta forma en calidad de nuevos socios recae en las personas del señor Anibal Agapito Espin Vaca con cuatrocientas participaciones y de la señora Andrea Carolina Espin Gómez con cuatrocientas participaciones.

En vista de que los señores Renato Fabian Vera Vera (Gerente General) y, señor Jefferson Fernando Vera Bedón (Presidente) y una vez cedidas sus participaciones han dejado de ser socios de la compañía y por así convenir a sus intereses personales proceden a renunciar a sus calidades de administradores de la compañía, que han venido ostentando.



En razón de la decisión adoptada por los socios, y una vez perfeccionada la transferencia indicada, el capital de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera

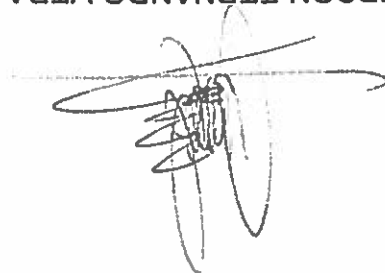
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ANIBAL ESPIN VACA	400,00	400,00	00,00	400
ANDREA ESPIN GOMEZ	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800

PUNTO DOS.- Se procede a la elección de los nuevos administradores de la compañía recayendo dichas dignidades en las personas del señor Aníbal Agapito Espín Vaca como Gerente General y Representante Legal de la compañía y de la señora Andrea Carolina Espín Gómez como Presidente de la compañía.

Se autoriza al nuevo Gerente General de la Compañía señor Anibal Aguirre Espín Vaca, para que realice todas las gestiones pertinentes y suscriba cualquier documento necesario para la perfección de la cesión de participaciones aprobada y autorizada en la presente Junta Universal de Socios y, a suscribir la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones de ser necesario, así como también para que proceda al otorgamiento e inscripción de los nuevos nombramientos

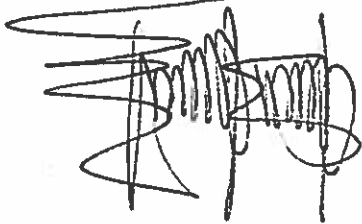
Al no tener más asuntos que tratar, se concede un receso de media hora para la redacción del Acta respectiva. Reinstalada la Junta, por medio de Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, quienes la firman, con lo cual concluye la Junta General Universal de Socios a las diez horas con veinte minutos.

JEFFERSON FERNANDO VERA B.



SOCIO

SR. RENATO FABIAN VERA VERA



SOCIO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Se otorgó ante mí, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
OTORGAN: JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS A
FAVOR DE: ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y ANDREA
CAROLINA ESPIN GÓMEZ, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, el
catorce de diciembre de dos mil diecisiete.-

[Handwritten signature]



NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67

Factura: 001-002-000023339

20171701067000346



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N.º 20171701087000346

FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO CARRION RAUL		EDUARDO	
POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1710316173
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





**ESPACIO
BLANCO**

RAZON: Tomé nota de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS A FAVOR DE: ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ, celebrada ante mi doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, el catorce de diciembre de dos mil diecisiete; al margen de la respectiva escritura matriz de constitución celebrada en esta Notaría el día tres de febrero de dos mil diecisiete.-

Quito, 15 de diciembre de 2017.-

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature]



**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 79556


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	61143
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1118
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /14/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&MEXCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 540 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2017.-

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 009-PMR-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILTAROEI

1000

1000

1000

1000

1000



20171701067P03400



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS

A FAVOR DE:

ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y

ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

CUANTIA: US. \$ 800,00

DI 3 COPIAS

J.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves catorce (14) de diciembre de dos mil

dieciséis, ante mí, DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA

RUEDA, NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON

QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y

conocimiento, a la celebración de la presente escritura: a)

Jefferson Fernando Vera Bedón, de nacionalidad Ecuatoriana, de

estado civil casado, domiciliado en avenida Dolores Veintimilla

N dos guion ciento noventa y cuatro y Remigio Crespo Toral,

teléfono tres seis seis cero seis dos siete, correo electrónico

jeff1992hotmail.com., y su cónyuge señora Mónica Grace Cruz

Notaria Sexagesima Séptima del Cantón Quito

1 Zúñiga y, b) Renato Fabián Vera Vera de nacionalidad
2 ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Pasaje
3 Mosquera N2-22 y Remigio Crespo Toral, teléfono dos dos ocho
4 cero nueve cero ocho, correo electrónico
5 renatofvv@hotmail.com; y, su cónyuge señora Ana Paola Males
6 Guamba y; por otra parte en calidad de Cesionarios los señores
7 ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA de nacionalidad Ecuatoriana,
8 de estado civil viudo domiciliado en la calle Martin de Utreras
9 Pasaje N27A 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos
10 nueve seis nueve uno, correo electrónico
11 anibalagapito@hotmail.com y la señora ANDREA CAROLINA
12 ESPIN GOMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
13 casada domiciliado en la calle Martin de Utreras Pasaje N27A
14 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos nueve seis
15 nueve uno ,correo electrónico andrea041023 @hotmail.com y su
16 cónyuge señor Juan Miguel Navarrete Villalba. Los
17 comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho
18 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy
19 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
21 por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.
22 Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
23 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
24 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
25 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
26 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública
27 la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro
28 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una

1 Escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía
2 VANEY&MEXCOM CIA. LTDA., contenida en las siguientes
3 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: a) A la
4 celebración del presente instrumento comparecen por una parte
5 en calidad de Cedentes los señores: a) Jefferson Fernando Vera
6 Bedón, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado,
7 domiciliado en avenida Dolores Veintimilla N2-194 y Remigio
8 Crespo Toral, teléfono tres tres seis cero seis dos siete, correo
9 electrónico jeff1992hotmail.com., y su cónyuge señora Mónica
10 Grace Cruz Zúñiga y, b) Renato Fabián Vera Vera de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en
12 Pasaje Mosquera N2-22 y Remigio Crespo Toral, teléfono dos
13 dos ocho cero nueve cero ocho, correo electrónico
14 renatofv@hotmail.com. Y su cónyuge señora Ana Paola Males
15 Guamba y; por otra parte en calidad de Cesionarios los señores
16 ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA de nacionalidad
17 Ecuatoriana, de estado civil viudo domiciliado en la calle Martín
18 de Uterras Pasaje N27A 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono
19 cuatro cinco dos nueve seis nueve uno, correo electrónico
20 anibalagapito@hotmail.com y la señora ANDREA CAROLINA
21 ESPIN GOMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
22 casada domiciliado en la calle Martín de Uterras Pasaje N27A
23 0E5-119 Y Selva Alegre, teléfono cuatro cinco dos nueve seis
24 nueve uno, correo electrónico andrea041023@hotmail.com y su
25 cónyuge señor Juan Miguel Navarrete Villalba ,
26 respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad
27 ecuatoriana, todos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
28 de Quito, hábiles y capaces en derecho para celebrar actos y



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 contratos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante
2 escritura pública, celebrada ante el notario Sexagésimo Séptimo
3 del Distrito Metropolitano de Quito, el día tres de febrero de dos
4 mil diez y siete. Inscrita en el Registro Mercantil del mismo
5 Cantón Quito el día siete de febrero de dos mil diez y siete, se
6 constituyó la compañía VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA. b)
7 La Junta General Universal de socios de la Compañía
8 VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA, celebrada el día uno de
9 diciembre del dos mil diez y siete, conoció la decisión de los
10 socios Renato Fabián Vera Vera y, señor Jefferson Fernando
11 Vera Bedón de ceder la totalidad de sus participaciones en esta
12 compañía, a lo cual la Junta General aprobó la presente cesión y
13 transferencia de dichas participaciones a favor del señor Aníbal
14 Agapito Espín Vaca y de la señora Andrea Carolina Espín
15 Gómez, en los términos que se señalan en las cláusula siguiente.
16 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los
17 antecedentes indicados el señor Renato Fabián Vera Vera y su
18 cónyuge señora Ana Paola Males Guamba ceden y transfieren
19 cuatrocientas participaciones a favor del señor Aníbal Agapito
20 Espín Vaca; el señor Jefferson Fernando Vera Bedón y su
21 cónyuge señora Mónica Grace Cruz Zúñiga ceden y transfieren
22 cuatrocientas participaciones a favor de la señora Andrea
23 Carolina Espín Gómez que posee en la Compañía
24 VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA; de acuerdo a los términos
25 convenidos y aprobados por la Junta Universal de Socios
26 celebrada el día uno de diciembre del dos mil diez y siete, cuya
27 acta se adjunta como documento habilitante. Quedando el cuadro
28 de integración de capital de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	DE
-------	---------	---------	---------	--------	----

1 los cedentes expresan que los valores de esta cesión le han sido
2 totalmente cancelados por los Cesionarios, quienes cancelan a
3 los CEDENTES, en la proporción que les corresponde, la suma
4 total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE AMERICA, a cada uno como valor total de las
6 participaciones que por este instrumento les son cedidas y
7 transferidas razón por la cual los Cedentes nada tienen que
8 reclamar por este concepto, aclarando que el pago se les realiza
9 en igual proporción a las participaciones por Ellos cedidas.
10 CUARTA.- ACEPTACION.- Los cesionarios señores Anibal
11 Espin Vaca y de la señora Andrea Carolina Espin
12 Gómez, aceptan la cesión de participaciones referida, se somete
13 y declara conocer a cabalidad el texto de los estatutos sociales de
14 la Compañía VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.; también

	ANIBAL	400,00	400,00	400,00	400
	ESPIN				
	VACA				
	ANDREA	400,00	400,00	400,00	400
	ESPIN				
	GOMEZ				
	TOTAL:	800,00	800,00	800,00	800
POR	PAGAR				
SUSCRITO	PAGADO				



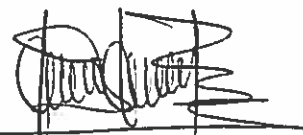
DR. LUIS O. HERRERA RUIZ



1 acepta los activos y pasivos que la sociedad posee en este
2 momento. QUINTA.- RAZON E INSCRIPCION.- Previo a la
3 inscripción de este documento en el Registro Mercantil se
4 sentara la correspondiente razón al margen de la matriz de la
5 escritura de constitución de la compañía VANEY&IMEXCOM
6 CIA. LTDA; Usted señor Notario se servirá agregar las demás
7 cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la presente
8 escritura". (HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda
9 elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que
10 ha sido elaborada y firmada por la Doris Sánchez Obando,
11 Abogada con matrícula profesional número nueve mil
12 cuatrocientos veinte y tres del Colegio de Abogados de
13 Pichincha). Para la celebración de la presente escritura se
14 observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que fue
15 a los señores comparecientes íntegramente por mí, el Notario,
16 se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo
17 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

18 
19 1721349973
20 JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN

21 
22 1724649510
23 MONICA GRACE CRUZ ZUÑIGA

24 
25 1711994267
26 RENATO FABIÁN VERA VERA
27
28

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

EL NOTARIO

[Handwritten signature]



ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

172342218-2

[Handwritten signature]

ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA

170635596-1

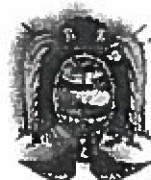
[Handwritten signature]

ANA PAOLA MALES GUAMBA

171612351-6

[Handwritten signature]

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721349973

Nombres del ciudadano: VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: VERA VERA RENATO FABIAN

Nombres de la madre: BEDON VACA MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-077-89534



170-077-89534

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

14 DIC 2017

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

5334402 19/07/2017 11:06:37
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00321

VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO
172134997-3 003-0195
Elaborar Censales 2017 Segunda Vuelta

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
CEDULA DE
CIUDADANIA
N. 172134997-3
VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA GRACE
CRUZ ZUMBIA



IGM 15 09 6:13 28-
INSTRUCCION
BACHILLERATO
CONTADOR PUBLICO
PROFESION / CUALIFICACION
VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON VACA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-12-16
FECHA DE EXPIRACION
2028-12-16



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724649510

Nombres del ciudadano: CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CRUZ AGURTO LEONARDO JAVIER

Nombres de la madre: ZUÑIGA BERMEO MARIANA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-077-89559



177-077-89559

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INTEGRACIÓN Y CUDULACIÓN



CECUBA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ ZUÑIGA
MONICA GRACE
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1992-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JEFFERSON FERNANDO
VERA BEDON



CERTIFICADO DE VOTACION
CNE
NÚMERO 005 - 041
1724649510
CUDULA
CRUZ ZUÑIGA MONICA GRACE
APELLIDOS Y NOMBRES
CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1
PICHINCHA
QUITO
CANTON
PAROCQUIA



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
Quito,
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

DISTRICCIÓN
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ AGUIRTE LEONARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUÑIGA BERNARDO MARIANA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2013-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-20

Dr. Luis Herrera Rueda

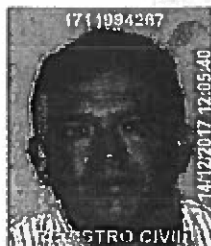
Dr. Luis Herrera Rueda



0007133008



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711994267

Nombres del ciudadano: VERA VERA RENATO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALES GUAMBA ANA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: VERA CARLOS ANIBAL

Nombres de la madre: VERA LUZ AMERICA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-077-89592



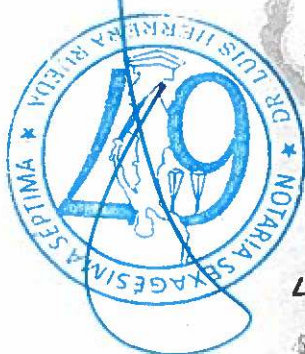
178-077-89592

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716123516

Nombres del ciudadano: MALES GUAMBA ANA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA VERA RENATO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: MALES LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: GUAMBA RITA DE LAS MERCEDES

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-077-89637



171-077-89637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
Quito, 14/11/2017

~~SECRET~~

383,93
48,04
CIRCUNSCRIPCION I
430,00
MALES GUARBA ANA PAOLA
APellidos y Nombres
1716123516



CERTIFICADO DE VOTACION

VERA YERA
CASADO FABIAN
ESTADO CIVIL
END F
HAY HONALDIA AGUATORIANA
CIUDA DE MACHO D 1978-11-12
SAN ROQUE
QUITO
PICHINCHA
LIGAR DE MACHO
ANA PAOLA
MALES GUANRA
ELITE O Y MONTESES
CIUDAD ANNA
QUITO

17612351-6



2015-07-08
QUITO
GUAMBA RITA DE LA
MALES LUIS ALFONSO
BACHILLERATO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706355961

Nombres del ciudadano: ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ SARA DEL CARMEN

Nombres del padre: ESPIN JOSE ENRIQUE

Nombres de la madre: VACA MARIA LUCINDA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-077-89678



175-077-89678

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA
CIUDADANA
ESPIN VACA
ANIBAL AGAPITO
LUGAR DE NACIMIENTO
RICHINCHA
QUITO
GOÑÁLEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Vuelto
SARA DEL CARMEN
GOMEZ

170635596-1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
205 ABRIL 2017

CNE

003 - 099
1706355961
CECULA

ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
BELSARRO QUEVEDO
PARROQUIA

003
JUNTA No

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, del Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí
Quito, 14 de Mayo 2017



170635596-1
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-03-31
QUITO
2011-03-31
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
BACHILLERATO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ELECCIONES
CARANTENAS
2017

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723422182

Nombres del ciudadano: ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: ESPIN ANIBAL AGAPITO

Nombres de la madre: GOMEZ SARA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-077-89702



173-077-89702

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ESPIN GOMEZ
ANDREA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN MIGUEL
NAVARRETE VILLALVA

N. 172342218-2



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 - 276
MADRID
ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA
APellidos y Nombres
1723422182
CECULA

PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
BETANZO GUEVEDO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
QUITO,.....
14 DEC 2017
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA



ELECCIONES
GARANTIZADAS
2017
TU DECISION



DIRECCIÓN GENERAL
17 10 005 47 000

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-27

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES
APellidos y Nombres del Padre
ESPIN ANIBAL AGAPTO
APellidos y Nombres de la Madre
GOMEZ SARA DEL CARMEN
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-27

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy día uno de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA., situado en Juan de Velasco N26-202 y Av. Orellana , se reúnen los socios de la compañía, con el fin de realizar la Junta General Universal de Socios, en las personas de: SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON y, SR. RENATO FABIAN VERA VERA, que representan el cien por ciento del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON y actúa como Secretario Ad-Hoc el SR. RENATO FABIAN VERA VERA.

Por Secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social, quien confirma la asistencia de conformidad al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
RENATO VERA V	400,00	400,00	00,00	400
JEFFERSON VERA B	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800

En virtud de que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se resuelve de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto orden del día:

1.- CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DEL RENATO FABIAN VERA VERA, A FAVOR DEL SEÑOR ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y LA CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DEL SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON A FAVOR DE LA SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ

2.- NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES

PUNTO UNO.- Se somete a conocimiento de la Junta de Socios la transferencia de 400 (cuatrocientas) participaciones sociales del señor Renato Fabian Vera Vera a favor del señor Anibal Agapito Espin Vaca y, la cesión de 400 (cuatrocientas) participaciones del señor Jefferson Fernando Vera Bedón a favor de la señora Andrea Carolina Espin Gómez, de esta forma en calidad de nuevos socios recae en las personas del señor Anibal Agapito Espin Vaca con cuatrocientas participaciones y de la señora Andrea Carolina Espin Gómez con cuatrocientas participaciones.

En vista de que los señores Renato Fabian Vera Vera (Gerente General) y, señor Jefferson Fernando Vera Bedón (Presidente) y una vez cedidas sus participaciones han dejado de ser socios de la compañía y por así convenir a sus intereses personales proceden a renunciar a sus calidades de administradores de la compañía, que han venido ostentando.



En razón de la decisión adoptada por los socios, y una vez perfeccionada la transferencia indicada, el capital de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera

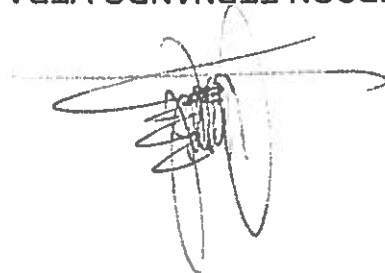
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ANIBAL ESPIN VACA	400,00	400,00	00,00	400
ANDREA ESPIN GOMEZ	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800

PUNTO DOS.- Se procede a la elección de los nuevos administradores de la compañía recayendo dichas dignidades en las personas del señor Aníbal Agapito Espín Vaca como Gerente General y Representante Legal de la compañía y de la señora Andrea Carolina Espín Gómez como Presidente de la compañía.

Se autoriza al nuevo Gerente General de la Compañía señor Anibal Aguirre Espín Vaca, para que realice todas las gestiones pertinentes y suscriba cualquier documento necesario para la perfección de la cesión de participaciones aprobada y autorizada en la presente Junta Universal de Socios y, a suscribir la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones de ser necesario, así como también para que proceda al otorgamiento e inscripción de los nuevos nombramientos

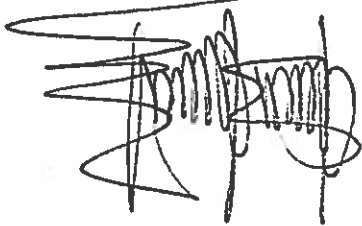
Al no tener más asuntos que tratar, se concede un receso de media hora para la redacción del Acta respectiva. Reinstalada la Junta, por medio de Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, quienes la firman, con lo cual concluye la Junta General Universal de Socios a las diez horas con veinte minutos.

JEFFERSON FERNANDO VERA B.



SOCIO

SR. RENATO FABIAN VERA VERA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Se otorgó ante mí, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
OTORGAN: JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS A
FAVOR DE: ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y ANDREA
CAROLINA ESPIN GÓMEZ, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, el
catorce de diciembre de dos mil diecisiete.-

[Handwritten signature]



NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67

Factura: 001-002-000023339

20171701067000346



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701087000346

FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO CARRION RAUL		EDUARDO	
POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1710316173
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





**ESPACIO
BLANCO**

RAZON: Tomé nota de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN Y OTROS A FAVOR DE: ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA Y ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ, celebrada ante mi doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, el catorce de diciembre de dos mil diecisiete; al margen de la respectiva escritura matriz de constitución celebrada en esta Notaría el día tres de febrero de dos mil diecisiete.-

Quito, 15 de diciembre de 2017.-

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
BLANCO**



TRAMITE NÚMERO: 79556


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	61143
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1118
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /14/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&MEXCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 540 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2017.-

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 009-PMR-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

